

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)
SOCIOLOGÍA CRIMINAL

Curso 2020-2021
(Fecha última actualización: 13/07/2020)
(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 15/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica	Sociología Criminal	1º	1º	6	Básica
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
• José Antonio Medina López			Dpto. Sociología, 2ª planta, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Correo electrónico: josemi@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la web del departamento: http://www.ugr.es/~sociologia/		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Criminología			Grado en Sociología		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Tener cursadas las asignaturas: no hay ninguna señalada Tener conocimientos adecuados sobre: no es necesario					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Perspectiva sociológica y objeto de estudio de la sociología. Culturas, socialización, desviación y control social.					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente
(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada"
(<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>)



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- CGI. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas sociológicas sustentan los procesos sociales, así como los marcos legislativos que permite, orientan y legitiman la acción del criminólogo-a. CG3. Identificar, diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad social con el fin de entender su complejidad y orientar la acción. CG7. Afrontar con espíritu crítico los debates y dilemas éticos que las nuevas demandas y formas de exclusión social que la sociedad del conocimiento plantea a la profesión del criminólogo.
- Competencias Específicas
- Adquirir un conocimiento básico sobre lo que significa la vida en sociedad y las consecuencias de ello para las personas.
- Analizar críticamente los aspectos más decisivos de la desviación y el control social en las sociedades actuales, así como en los desafíos derivados de ello.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Analizar críticamente los procesos de socialización y de subjetivación, la cultura, los procesos de exclusión y desigualdad, las relaciones de género, como paso previo a la intervención social en diferentes contextos.
- Analizar y conocer críticamente cómo es la sociedad actual, las dinámicas y procesos de cambio más importantes que tienen lugar en su ámbito.
- Comprender la complejidad de los mecanismos que condicionan la vida social como marco de la acción diagnóstica y de la intervención del criminólogo

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- **Tema 1:** SOCIOLOGÍA E INDIVIDUO, LOS METODOS SOCIOLOGICOS:1.La sociología y las leyes sociales.2.La objetividad: realidad material y mental. 3. La naturaleza social del hombre. 4. Psicología y sociología. 5. La psicologización de lo social. 6. Sociedad y sujetos sociales. El suicidio. 7. El método científico en sociología.
- **Tema 2.** SOCIEDAD Y ESTADO: 1.Perspectivas teóricas en sociología: funcionalismo y marxismo. 2. Sociedad y estructura. 3. La globalización. Debate. 4. Teorías del Estado. 5. El Estado-nación 6. Los partidos políticos; 7. Los movimientos sociales.
- **Tema 3.** CULTURA Y SOCIALIZACION: 1. Definición de cultura; 2. El proceso de socialización y carácter social .3. Teoría freudiana de la cultura. 4. Agentes de socialización: a) La familia, los pares. B) La escuela. c)Los medios creadores de la opinión pública. 5. Socialización y ciclo vital.
- **Tema 4.** VALORES E IDEOLOGÍA. 1. La concepción religiosa y secularización. 2. Las ideologías. 3. El liberalismo, 4.El reformismo. 5. El reformismo de izquierdas. 6. El populismo. 7. La mentalidad de consumo. 8. La lógica de la moda.
- **Tema 5.** ESTRATIFICACIÓN SOCIAL. 1. Sistemas de estratificación; 2. La estratificación social según: el funcionalismo, el paradigma del conflicto y Max Weber. 3. Las distintas clases sociales. 4. Movilidad social;
- **Tema 6.**LA REDEFINICIÓN DEL HOMBRE Y LA MUJER: 1. El esquema sexo-genero. 2 La socialización de género. 3 Teorías de género y sexo. 4. La sexualidad humana: biología y construcción social5. . 5. La sexualidad en las distintas culturas. 6. Las estructuras familiares.7. La evolución de la familia en Occidente.8. . El noviazgo.9. El divorcio



- **Tema 7.** VIOLENCIAS. 1. La guerra en la sociedad moderna.2. Terrorismo: viejo y nuevo. 3. Agresividad y violencia psíquica y social.
- **Tema 8.** ESTRUCTURA SOCIAL, DERECHO Y DELINCUENCIA. 1. Definición de derecho y de desviación. 2. Teorías clásicas de la desviación. 3. Teorías modernas. 4. Desviación y juventud. 5. Delitos sin víctima (droga). 6. El pánico moral.
- **Tema 9.** CONTROL Y EXCLUSIÓN SOCIAL ESCUELA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN. 1. Escuela y funciones de la Escuela. 2. Escuela y control. 3. Los medios de comunicación. 4. Tratamiento mediático del delito. 5. Definición de control. 6. Distintos modelos de control. 7. La policía. 8. La cárcel.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- BERGER, P. (2006), La construcción social de la realidad, Amorrortu, Buenos Aires.
- GIDDENS, A. (2004), Sociología, Alianza Universidad, Madrid
- GINER, S. (2007), Historia del pensamiento social, Ariel, Barcelona
- MACIONIS, J. J. y PLUMMER, K. (2003), Sociología, Prentice Hall, Madrid
- BILIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:
- ARON.-Las etapas del pensamiento Sociológico. Tecnos
- BOTTOMORE y NISBETT (Eds.)- Historia del Análisis Sociológico .Amorrortu
- GINER.-Teoría Sociológica Clásica /Teoría Sociológica Moderna. Ariel
- HOLLIS.-Filosofía de las Ciencias Sociales. Ariel

ENLACES RECOMENDADOS

Instituto Nacional de Estadística:<http://www.ine.es>
 Centro de investigaciones Sociológicas:<http://www.cis.es>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases magistrales.
- . Debate en clase de los temas expuestos.
- . Análisis de textos y su realización.
- . Elaboración de esquemas y su realización.
- . Aprendizaje Basado en Problemas.
- . Exposiciones orales y su realización.
- Facilitación de fuentes bibliográficas del temario

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- La evaluación tendrá *carácter continuo*.
- Como técnicas de evaluación se utilizarán:
- **A.** Prueba objetiva por escrito: supondrá un 70% del total de la evaluación.
- **B.** Prácticas e intervenciones en clase supondrá un 20% y un10 % respectivamente del total de la evaluación.
- La evaluación del examen adopta un carácter integral no por preguntas; el alumno deberá demostrar un conocimiento general del programa; aprobar requiere contestar solventemente a las preguntas planteadas.
- Se realizará un examen parcial que tendrá carácter eliminatorio, pero no compensatorio, quiere decirse



<p>que tendrá que aprobarse también en segundo examen que será el final</p> <ul style="list-style-type: none"> El alumnado que por diversas circunstancias no hayan seguido la dinámica de evaluación continua podrá optar por la modalidad de evaluación final única a la que podrá acogerse todo estudiante que lo solicite en las dos primeras semanas del cuatrimestre, especificando en qué consistirá una prueba escrita, de desarrollo, sobre apartados del programa. Esa prueba debe permitir obtener al estudiante que la elija la máxima puntuación. 	
<p>DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”</p>	
<ul style="list-style-type: none"> El alumnado que por diversas circunstancias no hayan seguido la dinámica de evaluación continua podrá optar por la modalidad de evaluación final única a la que podrá acogerse todo estudiante que lo solicite en las dos primeras semanas del cuatrimestre, especificando en qué consistirá una prueba escrita, de desarrollo, sobre apartados del programa. Esa prueba debe permitir obtener al estudiante que la elija la máxima puntuación. 	
<p>ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)</p>	
<p>ATENCIÓN TUTORIAL</p>	
<p>HORARIO (Según lo establecido en el POD)</p>	<p>HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)</p>
<p>Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la web del departamento: http://www.ugr.es/~sociologia/</p>	<p>Google Meet; Zoom; Correo electrónico; Prado</p>
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de clases teóricas y prácticas presenciales en la medida que sean posibles Desarrollo de clases teóricas y prácticas virtuales a través de plataformas como Google meet o similares. Desarrollo de trabajos teóricos y prácticos a través de la plataforma Prado2. 	
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)</p>	
<p>Convocatoria Ordinaria</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Se emplearán las clases presenciales y las actividades allí realizadas como fuente de aprendizaje y evaluación Asimismo, se utilizarán como herramientas la Plataforma Prado, Google Meet y el e-mail institucional. La evaluación del alumno/a se realizará de manera continuada a lo largo del semestre, a través de las siguientes pruebas: Prueba y/o monográficos individuales y/o grupales sobre la temática de la materia y/o pruebas objetivas consistentes en un ejercicio escrito sobre los conceptos y teorías de la asignatura. Representa el 70% 	



<p>de la nota final.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos teórico-prácticos, consistentes en un análisis de los textos que se trabajará y entregará a través de la plataforma Prado y/o e-mails institucionales. Representa el 30% de la nota. • Para superar la asignatura será necesario haber obtenido al menos 5 puntos. 	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Consistirá en la realización de una prueba objetiva por escrito que podrán basarse en conceptos, teorías y análisis de contenido de textos de la asignatura, que se realizará en la fecha oficial establecida por el Centro de forma presencial o, de no ser posible, a través de la Plataforma Prado. • La prueba objetiva evaluará 100% sobre la calificación final. 	
Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> • Consistirá en la realización de una prueba objetiva por escrito que podrán basarse en conceptos, teorías y análisis de contenido de textos de la asignatura, que se realizará en la fecha oficial establecida por el Centro de forma presencial o, de no ser posible, a través de la Plataforma Prado. • La prueba objetiva evaluará 100% sobre la calificación final. 	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la web del departamento: http://www.ugr.es/~sociologia/	Google Meet; Zoom; Correo electrónico; Prado
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de clases teóricas y prácticas virtuales a través de plataformas como Google meet o similares. • Desarrollo de trabajos teóricos y prácticos a través de la plataforma Prado2. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Se utilizarán como herramientas la Plataforma Prado, Google Meet y el e-mail institucional. • La evaluación del alumno/a se realizará de manera continuada a lo largo del semestre, a través de las siguientes pruebas: • Prueba y/o monográficos individuales y/o grupales sobre la temática de la materia y/o pruebas objetivas consistentes en un ejercicio escrito sobre los conceptos y teorías de la asignatura. Representa el 70% 	



de la nota final.

- Trabajos teórico-prácticos, consistentes en un análisis de los textos que se trabajará y entregará a través de la plataforma Prado y/o e-mails institucionales. Representa el **30% de la nota**.
- Para superar la asignatura será necesario haber obtenido al menos 5 puntos.

Convocatoria Extraordinaria

- Se utilizará como herramienta la Plataforma Prado2 y el e-mail institucional.
- Consistirá en la realización de una prueba objetiva por escrito que podrán basarse en conceptos, teorías y análisis de contenido de textos de la asignatura, que se realizará en la fecha oficial establecida por el Centro a través de la Plataforma Prado2.
- La prueba objetiva evaluará 100% sobre la calificación final.

Evaluación Única Final

- Se utilizará como herramienta la Plataforma Prado y el e-mail institucional.
- Consistirá en la realización de una prueba objetiva por escrito que podrán basarse en conceptos, teorías y análisis de contenido de textos de la asignatura, que se realizará en la fecha oficial establecida por el Centro a través de la Plataforma Prado.
- La prueba objetiva evaluará 100% sobre la calificación final.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR.

